

Expte. B-195-2006 BLOQUES POLITICOS DEL H.C.D. – Proyecto de Resolución Ref.: Solicitar al Ministro de Salud de la Pcia. de Bs.As. una **audiencia para plantear la problemática del Hospital Interzonal General de Agudos San José.**

FUNDAMENTOS

VISTO

La necesidad de proceder con urgencia ante las carencias que presenta nuestro Hospital, expresamente manifestada por el Director del mismo en nota elevada el 26 de octubre de 2006 que adjuntamos.

CONSIDERANDO

Que en reunión celebrada por el Consejo Asesor de Salud Municipal de Pergamino, el día 23 de octubre, donde se analizó lo sucedido en el Hospital con la atención de una accidentada que no pudo ser asistida por no contar el nosocomio con neurocirujano y debió demorarse su traslado, por no encontrarse el médico de guardia, los integrantes de dicho Consejo resolvieron manifestar su preocupación al Ministro de Salud para que arbitre las medidas necesarias para solucionar la problemática planteada.

Por todo lo expuesto los Bloques Políticos del H.C.D. consideran oportuno girar copia de toda la documentación existente a las autoridades del Ministerio de Salud y el **Honorable Concejo Deliberante, en la Décimo Quinta Sesión Ordinaria realizada el día 13 de noviembre de 2006 aprobó por unanimidad sobre tablas** la siguiente

RESOLUCION:

ARTICULO 1º.- Solicitar al Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires una audiencia, ----- a la brevedad posible para plantear la problemática de Hospital Interzonal General de Agudos San José, suficientemente descrita en la documentación adjunta.

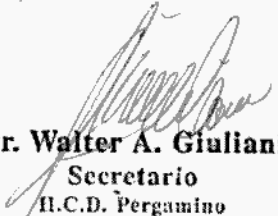
ARTICULO 2º.- Requerir su pronta intervención a fin de encontrar solución a los problemas ----- planteados.

ARTICULO 3º.- Remitir copia de la presente a los legisladores de la segunda sección ----- electoral.


ARTICULO 4º.- De forma.-

PERGAMINO, noviembre 14 de 2006.-

RESOLUCION N° 1598/06.-


Dr. Walter A. Giuliani
Secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino